

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2015, de la Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de Gérgal, de adjudicación definitiva del contrato que se cita. (PP. 513/2015).*

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de Gérgal hace pública la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras contempladas en el Proyecto de Mejora de la Red de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Gérgal de fecha uno de diciembre de dos mil catorce, realizado mediante procedimiento que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gérgal.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: RG-04-2011-004.
2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras necesarias según el Proyecto de Mejora de la Red de Regadíos de la Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gérgal (Almería) mediante procedimiento abierto.
  - c) Lote:
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 177, de 11 de septiembre de 2004. Rectificado en el BOJA número 189, del día 26 de septiembre de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base licitación. Importe total (euros): 1.338.483 € (IVA no incluido).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 1 de diciembre de 2014.
  - b) Contratista: Floresur, S.L., con domicilio social en Málaga, Calle Puerto, 11, 1, y CIF B-29353026.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 756.324.79 (precio sin IVA).

Gérgal, 20 de febrero de 2015.- El Presidente, Serafín Carreño Carrasco.